



CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD



El departamento didáctico de Artes Plásticas en colaboración con los departamentos de Inglés y Francés del IES Asturica Augusta convoca un concurso de TARJETAS DE NAVIDAD, con las siguientes bases:

Primera: Podrán presentarse a este concurso todo el alumnado matriculado en el centro durante el curso 2025 - 2026.

Segunda: La técnica para la realización de las tarjetas será libre. El soporte será cartulina o cartón, que pueden ser reciclados, y su tamaño será DIN A5 (10,5 x 15 cm). Cada alumno podrá presentar una sola tarjeta, cuyo tema será navideño y si se incluyen textos pueden redactarse en español, inglés y francés.

Tercera: En el **reverso** de las tarjetas deben aparecer los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos.
- Curso y grupo.

Cuarta: El plazo de presentación de las tarjetas finaliza el **miércoles 3 de diciembre de 2025** y se admitirán a concurso todas las tarjetas presentadas hasta ese día, inclusive.

La revisión de los textos en francés o inglés la realizará el profesorado del idioma correspondiente al que se le enseñará la tarjeta que después se presentará a las profesoras de Educación Plástica, Visual y Audiovisual del Centro.

Quinta: El jurado estará compuesto por el personal docente y no docente del centro y el alumnado podrá emitir un voto por grupo, si así lo desea.

El fallo del jurado será inapelable y se podrá declarar algún premio desierto si el jurado lo estima oportuno.

Sexta: Se establecen tres premios:

1^{er} premio: un vale por importe de 50 € para material escolar o deportivo.

2º premio: un vale por importe de 30 € para material escolar o deportivo.

3^{er} premio: un vale por importe de 20 € para material escolar o deportivo.

Séptima: Se realizará en el centro una exposición con las tarjetas presentadas al concurso, señalándose las que resulten premiadas así como un montaje digital para la web del centro.

Octava: Todas las tarjetas deberán ser originales, no incluyendo imágenes que tengan derechos de autor.

Novena: La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.



El Departamento de Artes Plásticas

Astorga, 5 de noviembre de 2025

